



ESPAÑA

ES (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50) (51) (52) (53) (54) (55) (56) (57) (58) (59) (60) (61) (62) (63) (64) (65) (66) (67) (68) (69) (70) (71) (72) (73) (74) (75) (76) (77) (78) (79) (80) (81) (82) (83) (84) (85) (86) (87) (88) (89) (90) (91) (92) (93) (94) (95) (96) (97) (98) (99) (100) Y

252300

FECHA DE PRESENTACION
-2 AGO 1980

16 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NÚMERO

(32) FECHA

MICROFILMADO

(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL

A45D 40124

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Servicio para coronas y similares"

(71) SOLICITANTE (ES)

LIZARRITURRY DAVONE, S.A. (L.I.D.A.S.A.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Buenos Aires nº 21, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Gursell Suñol

1-3377-42

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de LIZARITURKY BANONK, S.A.
(L.I.D.A.S.A.), entidad española, domiciliada en calle Buenos
5. Aires núm. 21, BARCELONA, por "Envase para cremas y similares".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, conforme se indica en su enunciado, a un envase para cremas y similares, especialmente para las cremas de aplicación terapéutica y/o cosmética.

10. En la práctica se presenta frecuentemente el problema de que para un mismo tratamiento tópico deben utilizarse dos clases de productos en aplicaciones sucesivas o alternadas, por ejemplo, en los baños de sol es conveniente aplicar en las primeras inselaciones una crema prevista de filtro solar y una vez
15. se ha curtido la piel, es conveniente, para conseguir un mayor efecto de las radiaciones solares, el empleo de una crema desprovista de tal filtro solar. Ahora bien, en la práctica, resulta muy difícil que la persona sometida a la acción de los rayes solares seleccione una crema prevista de un filtro solar adecuado

a la sensibilidad de su piel y una vez recibidas las insolaciones previas, adopte una crema hidratante capaz de neutralizar los efectos de las radiaciones solares sin menoscabo de los efectos secundarios, buscados sin duda preferentemente por el usuario, como son el bronceado de la piel. - - - - -

5.

Ante esta situación, se ha adoptado la solución de disponer en un mismo envase las dos o más clases de cremas a utilizar progresivamente, partiendo de un máximo de contenido en filtro solar a un mínimo del mismo, aumentando en este último caso los factores que, sin dañar la piel con quemaduras e irritaciones, permiten y coadyuvan a conseguir un máximo de bronceado. - - - - -

10.

De acuerdo con estas ideas se ha desarrollado el envase para cremas y similares objeto de la presente invención, el cual se caracteriza porque está constituido por un recipiente que se diferencia, al menos, en dos compartimentos, destinado cada uno de ellos a contener una crema de características distintas y de uso diferenciado, y que dispone de medios practicables de obturación destinados a proteger el contenido de dichos compartimentos. - - - - -

15.

20.

Otra característica de la invención la constituye el hecho de que el compartimentado está constituido por un tabique que, con respecto al cuerpo del recipiente, determina cavidades independientes. - - - - -

También es una característica de la invención el que el compartimentado está constituido por un tabique que se cierra sobre sí mismo, para determinar una cavidad aislada dentro de la cavidad general del recipiente. - - - - -

5. Finalmente, otra característica de la invención estriba en que el fondo de por lo menos uno de los compartimentos está constituido por el fondo del recipiente. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de las precedentes ideas se describe seguidamente un ejemplo de realización de la presente invención, el cual, dado su carácter ilustrativo, deberá ser considerado como desprovisto de todo alcance limitativo respecto de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa en planta un envase según la presente invención. - - - - -

15. Figura 2, representa una sección según la línea II-II de la figura 1. - - - - -

20. En las figuras se ha representado, a título de ejemplo, un recipiente 1 de planta circular, dotado de una tapa 2 relacionable con el anterior por medio de una disposición de resaca 3a y 3b. - - - - -

El referido recipiente 1 se diferencia, al menos, en dos compartimentos 4a y 4b, destinado cada uno de ellos a contener una crema 5a y 5b de características distintas y de uso diferenciado. Por ejemplo, la crema 5a es una crema provista de un

filtro solar, a usar en las primeras exposiciones al sol, y la crema 5b es una crema desprovista del referido filtro solar, a utilizar en las sucesivas exposiciones solares. Análogamente, en una aplicación tópica terapéutica, podría consistir la crema 5a en una crema de características desinfectantes y la crema 5b en una crema de propiedades cicatrizantes. - - - - -

5.

10.

El recipiente 1, en todos los casos estará dotado de unos medios de obturación, materializados en el ejemplo representado por la tapa 2, que protejan las cremas 5 contenidas en el mismo de la degradación del medio ambiente y eviten que las mismas puedan desparramarse, por efectos del calor y de la posición durante el transporte por el usuario, y manchar otros artículos que puedan estar junto al recipiente en, por ejemplo, un bolso de playa, etc. - - - - -

15.

El compartimentado en dos o más cavidades, 4a y 4b en el ejemplo representado, se lleva a cabo por medio de un tabique 6 que determina cavidades independientes entre sí y diferenciadas por la forma, por el color o aspecto de la crema o por otros distintivos. - - - - -

20.

Las cavidades 4a y 4b pueden ser adyacentes, tal como el caso representado como ejemplo en los dibujos, o bien colindantes una dentro de la otra, tal como el caso en que el tabique 6 conforma una cavidad aislada dentro de la cavidad general del recipiente 1, en cuyo caso el tabique se cierra sobre sí mismo formando una figura geométrica cerrada que puede ser un cilindro

25.

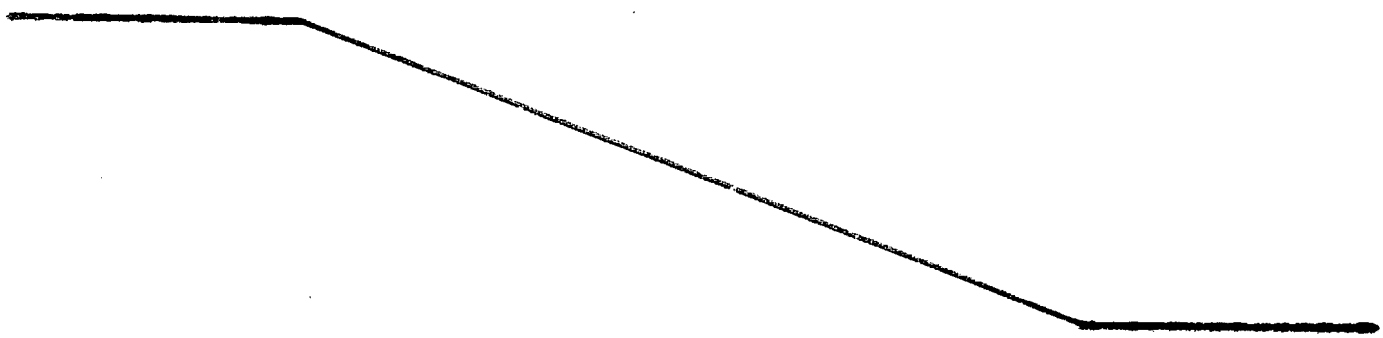
circular u ovalado, un prisma, etc. - - - - -

El recipiente 1 presenta un fondo 7 que puede ser con
partido por los compartimentos 4, como en el caso representado
en los dibujos, o bien uno o más de los compartimentos pueden
5. estar dotados de su propio fondo, que estará superpuesto al fon-
do 7 del recipiente 1. - - - - -

También está previsto el que el recipiente 1 disponga
de dos bocas, una superior y otra inferior dotadas de sábanas ta-
pas, en cuyo caso el fondo es intermedio y determina dos cavida-
des opuestas, en cada una de las cuales se aloja una de las cre-
mas, abriéndose el recipiente por una u otra de las tapas según
10. sea la crema que se quiere utilizar. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la
invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse
15. cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia,
siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la mis-
ma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad,
utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de
20. soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Envase para cremas y similares, especialmente para productos terapéuticos y de cosmética, caracterizado porque está constituido por un recipiente que se diferencia, al menos, en dos compartimentos, destinado cada uno de ellos a contener una crema de características distintas y de uso diferenciado, y que dispone de medios practicables de obturación destinados a proteger el contenido de dichos compartimentos. - - - - -

10. 2.- Envase para cremas y similares, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el compartimentado está constituido por un tabique que, con respecto al cuerpo del recipiente, determina cavidades independientes. - - - - -

15. 3.- Envase para cremas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el compartimentado está constituido por un tabique que se cierra sobre sí mismo, para determinar una cavidad aislada dentro de la cavidad general del recipiente. - - - - -

20. 4.- Envase para cremas y similares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el fondo de por lo menos uno de los compartimentos está constituido por el fondo del recipiente. - - - - -

5.- "ENVASE PARA CREMAS Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID - 2 AGO. 1980

P. A. M. GUELL SUÑER

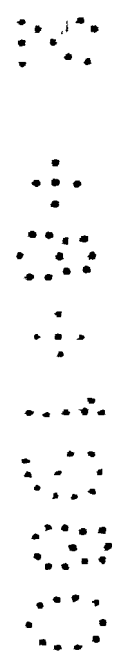
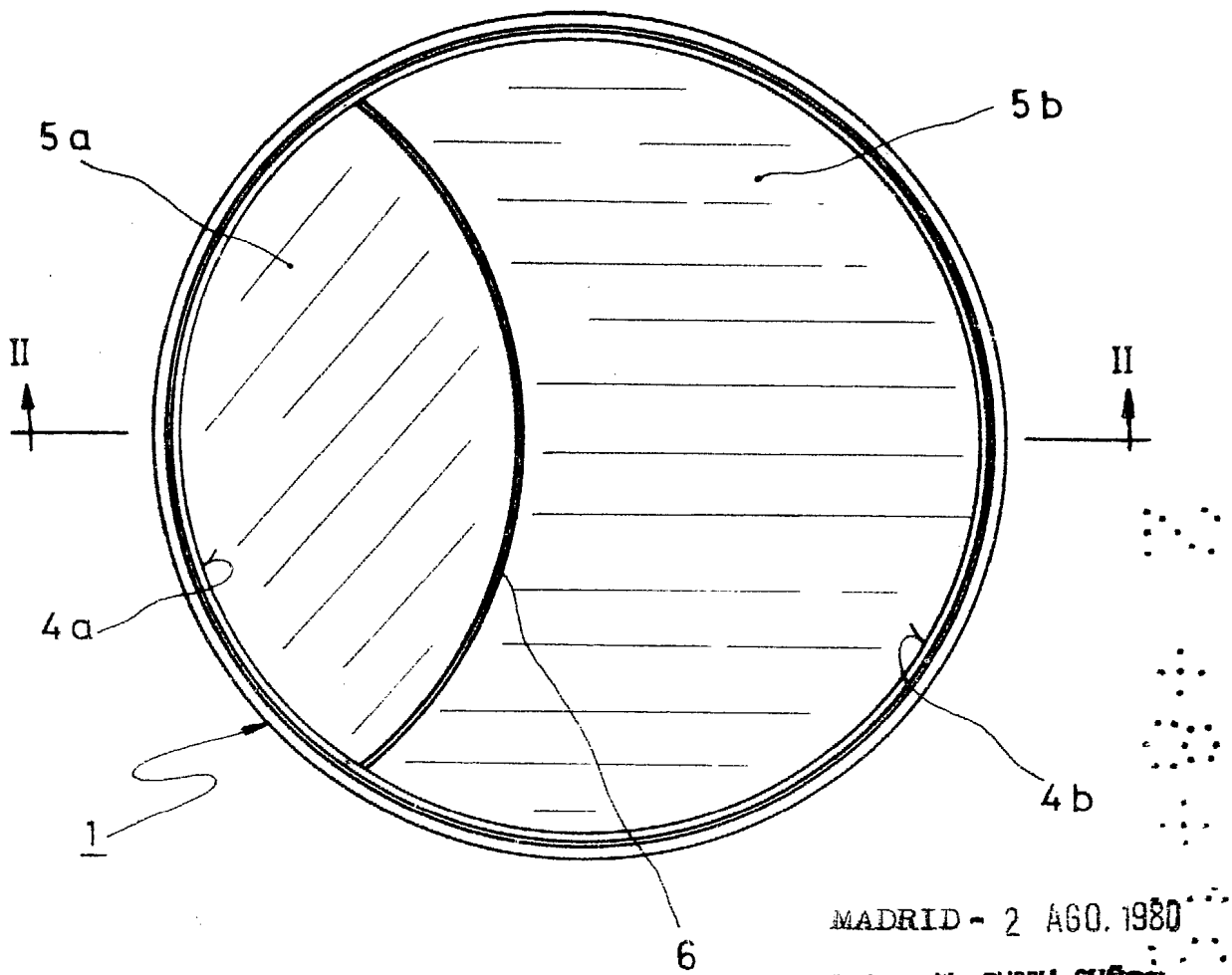


FIG. 1



MADRID - 2 AGO. 1980

P. A. M. CURELL SUÑER

FIG. 2

